

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPRTFISH S.A
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2014.**

En el Cantón Manta, Provincia de Manabí, al primero del mes de Marzo del dos mil trece, en la sede ubicada en la Vía Puerto-Aeropuerto al margen izquierdo de la entrada principal al Aeropuerto Eloy Alfaro de Manta, se reúnen los Accionistas de la Compañía TRANSPORTFISH S.A., siendo las 09H00 A.m, con la presencia de los Accionistas Señores Cevallos Cedeño Alonso Marcelo, Chávez Pincay Richard Gustavo, Chica Palma Andrés Arturo, Chica Ponce Irvin Andrés, Espinoza Espinoza Josefa Janeth, García Cobeña Alexi Pascualino, Lucas Espinoza Carlos Nelson, Mera Loja Edisson Rafael, Mera Parraga José Antonio, Mera Parraga Wilson Rafael, Mero Castro Jorge Edilberto, Mora Chancay Rafael Augusto, Murillo Mejía Mariloly Magdalena, Rosales Toala Juan German, Seminario Vélez José Fernando, Valencia Muñoz Walter Polibio. Los Accionistas presentes representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado.

Preside la Junta el señor Wilson Rafael Mera Parraga, en calidad de presidente, y actúa como secretaria la señora Cándida del Pilar Solórzano Cedeño, Gerente General, de Conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

El presidente acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide que a través de secretaria se dé la formación de la Lista de Asistentes de acuerdo al Registro de Suscripción de Acciones presentado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Cevallos Cedeño Alonso Marcelo, Chávez Pincay Richard Gustavo, Chica Palma Andrés Arturo, Chica Ponce Irvin Andrés, Espinoza Espinoza Josefa Janeth, García Cobeña Alexi Pascualino, Lucas Espinoza Carlos Nelson, Mera Loja Edisson Rafael, Mera Parraga José Antonio, Mera Parraga Wilson Rafael, Mero Castro Jorge Edilberto, Mora Chancay Rafael Augusto, Murillo Mejía Mariloly Magdalena, Rosales Toala Juan German, Seminario Vélez José Fernando, Valencia Muñoz Walter Polibio, con el 5.55% de acciones de la Compañía cada uno.

Los Accionistas presentes, representando el cien por cien del Capital, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

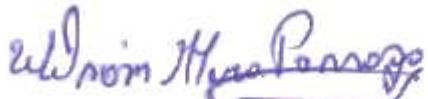
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, El presidente declara legalmente instalada la Junta Extraordinaria y Universal y solicita que por secretaria se dé Lectura y ponga en consideración el Orden del Día:

- 1.) Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General Y Comisario por el Periodo 2013
- 2.) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del periodo 2013.

Puesto en conocimiento y aprobación el orden del día, solicita la palabra el Accionista José Fernando Seminario Vélez, quien manifiesta que, una vez que se ha recibido oportunamente tanto el Informe de Gerente. General de gestión administrativa como de control por parte del comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2013, así como los Estados Financieros del periodo indicado, documentos que ya han sido puestos a disposición y conocidos por cada uno de los Accionistas en la forma y plazos determinados por la Ley de Compañías, mismo que están en conocimientos, de la situación de la empresa que durante periodo mencionado presentó dificultades, y se mantuvo inoperativa dada circunstancias como: Problemas en la determinación de un espacio físico adecuado para el normal desenvolvimiento de las operaciones para las cuales fue constituida la misma, además existieron eventos ajena a la voluntad de la compañía que tuvieron un impacto directo en la actividades, a saber, aparecimientos de leyes de control pesqueros que afectaron la demanda existente de los servicios de transporte que anteriormente fueron el eje rector de las actividades, por lo cual mediante consenso quedaron establecidas y reconocidas las causales de la situación de la compañía que se espera pueden ser resueltas en los periodos subsiguientes.

Sin más intervención, la Junta, previo a un breve análisis de los Informes Indicados, mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los respectivos Informes de Gerente General Y Comisario presentados.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura por secretaria y se ratifica la aprobación de todo lo actuando sin modificación alguna, firmando para constancia todos los Socios concurrentes, quienes representan el 100% del Capital Suscrito, en unidad de acto. Siendo las 11H00 Am, se da por terminada la sesión de Junta Universal de TRANSPORTFISH S.A



Sr. Wilson Rafael Mera Parraga
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**



Sra. Cándida del Pilar Solórzano C
**SECRETARIA DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS**